

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AUTOMOTORES DE LA FRONTERA "AUTOFRON S.A."CELEBRADA EL DÍA VEINTICUATRO DE ENERO DEL DOS MIL CATORCE.

En la ciudad de Machala a los veinticuatro días del mes de enero del dos mil catorce, a las quince horas, en las oficinas de la Compañía AUTOMOTORES DE LA FRONTERA AUTOFRON S.A. ubicada en las calles Avenida 25 de Junio y Ayacucho de la ciudad de Machala, reunidos se encuentran los accionistas de la misma, por unanimidad acuerdan celebrar la presente Junta Universal de accionistas, al amparo de lo prescrito en el Art. 238 de la Ley de Compañías. Dirige la Junta la Presidenta Lcda. Rosa M.Loayza Encarnación y actúa como secretario el Gerente Lcdo. Patricio Favián Reinoso Jiménez, la Presidenta solicita que el Gerente Secretario Lcdo. Patricio Favián Reinoso Jiménez constate el quórum resultando que concurren : El señor Ing. Welmer Jefferson Quezada Loayza, propietario de cincuenta acciones de un dólar cada una de ellas; la señora Maria Marcela Aveiga Rivera, propietaria de doscientos treinta y dos acciones de un dólar cada una de ellas; la señora Maria Gabriela Granda Román, propietaria de doscientos treinta y dos acciones de un dólar cada una de ellas; el señor Ing. Edison Joseph Quezada Loayza, propietario de cincuenta acciones de un dólar cada una de ellas; el señor Ing. Weldyn Roger Quezada Loayza, propietario de cincuenta acciones de un dólar cada una de ellas; la señorita Econ. Yadira Yajaira Quezada Romero, propietaria de cincuenta acciones de un dólar cada una de ellas; la señora Ing. Tanya Elizabeth López Quezada en representación de IMPORTADORA "NORIMPORT S.A." Propietaria de seiscientos setenta y dos acciones de un dólar cada una; el señor Econ. Jorge Torres Guarnizo, en representación de INMOBILIARIA IMPORTACIONES Y REPRESENTACIONES DEL LITORAL "INIMPORELI S.A." propietaria de seiscientos sesenta y cuatro acciones de un dólar cada una, todos los cuales en conjunto representan el ciento por ciento del capital social de la Compañía. Comprobado el quórum legal, se declara formal y legalmente constituida e instalada la Junta e insinúa a los accionistas elaborar de mutuo acuerdo el orden del día, quienes por unanimidad acuerdan tratar los siguientes puntos:

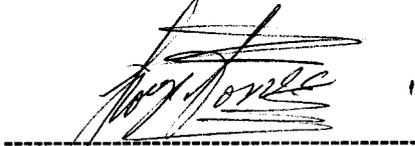
- 1.- Conocer y resolver sobre del informe de Gerencia del año 2013
- 2.- Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral del año 2013

La junta pasa a tratar el **Punto uno.**- los presentes escuchan el informe de las gestiones de la Gerente de la compañía por lo que resuelven por unanimidad del capital presente aprobar dichas gestiones realizadas en el ejercicio 2013. **Punto dos.**- conforme la exposición del Gerente de la compañía el ejercicio económico se analiza y visto el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral por la Junta, ésta por unanimidad del capital suscrito resuelve aprobar dichos estados financieros. Sin haber otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción de esta acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente, la misma que es aprobada y ratificada por los presentes, quienes la firman en unidad de acto con el Presidente y Gerente-Secretario que certifica.- Levantándose la reunión a las diecisiete horas.- lo certifica---

la firman en unidad de acto con el Presidente y Gerente-Secretario que certifica.-
Levantándose la reunión a las trece horas.- lo certifica-----



Ing. Tanya López Quezada
REPRESENTANTE LEGAL DE
"NORIMPORT S.A."
ACCIONISTA



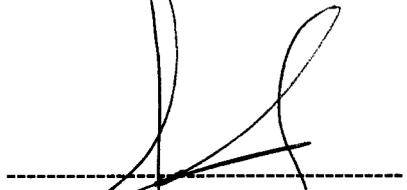
Econ. Jorge Torres Guarnizo
REPRESENTANTE LEGAL DE
"INIMPORELI S.A."
ACCIONISTA



Sra. Maria Marcela Aveiga Rivera
ACCIONISTA



Sra. Maria Gabriela Granda R.
ACCIONISTA



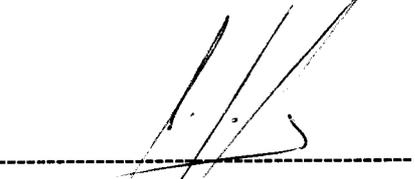
Ing. Edison J. Quezada Loayza
ACCIONISTA



Ing. Weldyn R. Quezada Loayza
ACCIONISTA



Econ. Yadira Y. Quezada Romero
ACCIONISTA



Ing. Welmer J. Quezada Loayza
ACCIONISTA



Lcda. Rosa Marielita Loayza E.
DIRECTOR - PRESIDENTA



Lcdo. Favián Reinoso Jiménez.
GERENTE - SECRETARIO AD-HOC